DESIGN 4U

Planes de apoyo

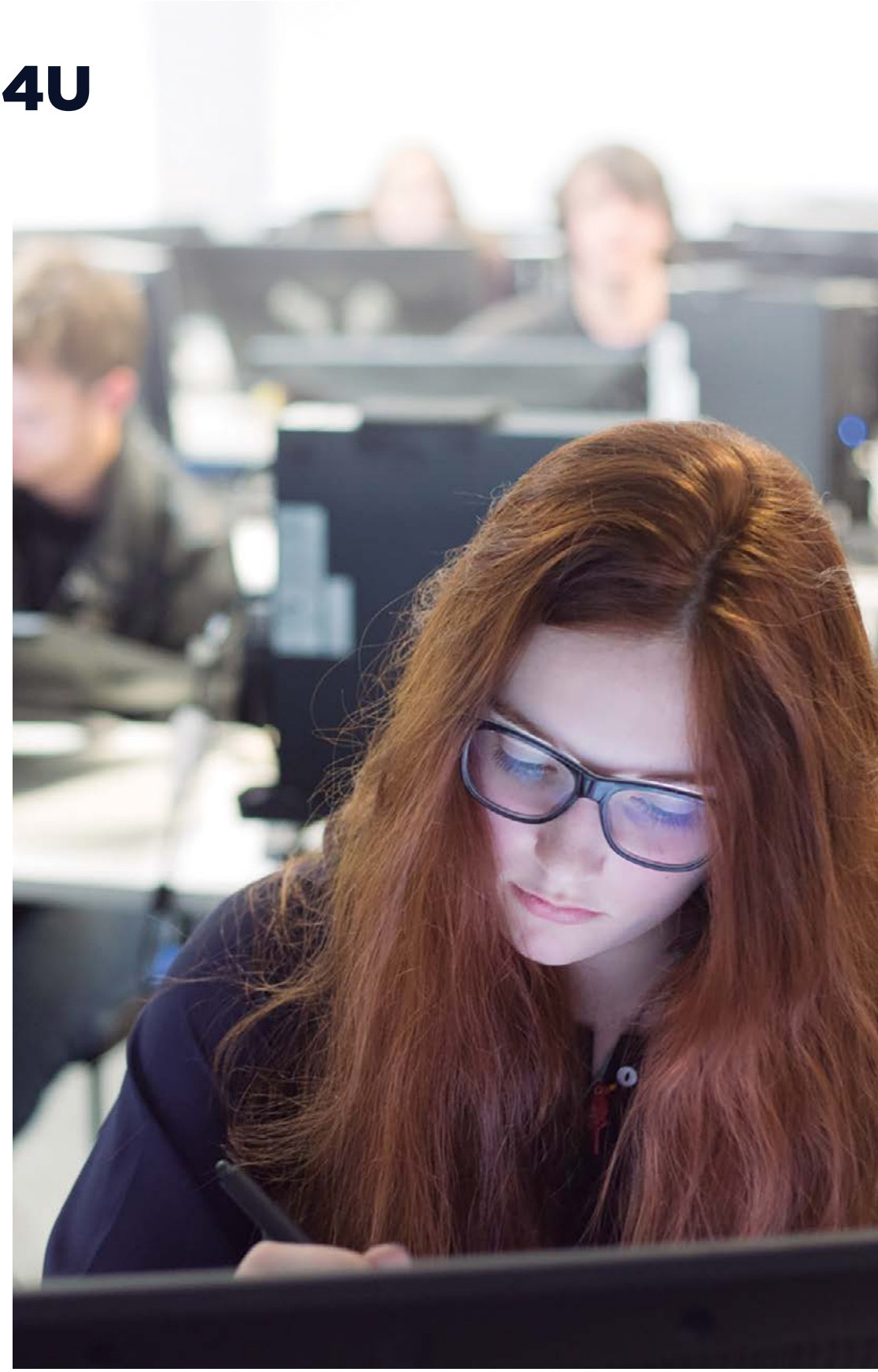

U-tad,
Centro Universitario de
Tecnología y Arte Digital

En U-tad apostamos por el talento y para ello contamos con un plan de apoyo para futuros alumnos con el objetivo de fomentar y facilitar el estudio de titulaciones en el ámbito digital.

La concesión de estas ayudas económicas a alumnos que ingresen en el primer curso de un grado en U-tad en el año académico 2023/2024 implica un reconocimiento al esfuerzo, dedicación y capacidad de trabajo al alumno que la recibe.

El estudiante debe ser, por tanto, responsable de su aprovechamiento ante U-tad y comprometerse a obtener unos buenos resultados y mantener una actitud de trabajo y esfuerzo permanente a lo largo del curso académico.
Los planes de apoyo o bonificaciones otorgadas por U-tad serán incompatibles con cualesquiera otras ayudas de la Universidad.

Estos planes de apoyo son compatibles con las becas del Ministerio de Educación para el estudio de grados universitarios, así como becas de movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia o Comunidades Autónomas.

GRADO OFICIAL EN

Diseño Digital

Los candidatos podrán aplicar a una ayuda al estudio el primer año con una dotación del 20% sobre el importe de la docencia (queda excluida la reserva de plaza y la matrícula).

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Entre el 20 de junio y el 10 de julio de 2023.
La resolución se comunicará a los beneficiarios el 25 de julio de 2023.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD

- **Haber sido admitido en el Grado de Diseño, previa realización de la entrevista de admisión.**

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN

- **Valoración de un portfolio/reel variado en diversas áreas del diseño visual (ilustración, cartelería, imagen de marca, infografía, diseño de personajes...). Se valorará por parte del comité de expertos de U-tad tanto el nivel técnico como el conceptual.**
- **Lugar de origen de residencia.**
- **Situación familiar.**
- **Expediente académico de Bachillerato o CFGS.**

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- **Presentación de un portfolio/reel por parte del candidato.**
- **Solicitud del plan de apoyo.**
- **Fotocopia del expediente de bachillerato o CFGS.**
- **Fotocopia de la tarjeta de EvAU.**
- **Libro de familia en el caso de ser familia numerosa.**
- **Carta de motivación.**
- **Fotocopia completa de la declaración de la renta del año 2022, individual o conjunta de los padres o personas de las que dependa económicamente el candidato.**

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación debe ser enviada mediante e-mail a **info@u-tad.com**, entregada personalmente, mediante correo certificado o mensajería en:

Playa de Liencres, 2 Dup. Centro Europa Empresarial. Edificio Madrid. Las Rozas de Madrid, 28290 (Madrid).

Portfolio: se enviará mediante un link de descarga sin caducidad (ej. Dropbox) o anexando un documento adjunto no superior a 10Mb, indicando los siguientes datos:

- **Nombre y apellidos.**
- **E-mail de contacto.**
- **Teléfono de contacto**

Calle Playa de Liencres, 2
Complejo Europa Empresarial
28290 Las Rozas, Madrid

www.u-tad.com

900 373 379 info@u-tad.com

Centro adscrito a
Universidad Camilo José Cela

Proyecto cofinanciado por el Ministerio de Economía y Competitividad

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
Comunidad de Madrid
Madrid Network

U-tad
CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA Y ARTE DIGITAL